

2016 17 01 06 D 0000813



TERRITORIO DE LAS ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS

CERTIFICADO DE INCUMBENCIA

Nosotros, **ICAZA, GONZALEZ-RUIZ & ALEMAN (BVI) TRUST LIMITED**, una compañía de las Islas Vírgenes Británicas, actuando como Agente Registrado de **LINCE HOLDING CORP.** (la "Compañía") por el presente certificamos que, de acuerdo con nuestros registros, la siguiente información es correcta:

- a) La Compañía está válidamente incorporada bajo la Ley de Compañías Comerciales (Cap. 291) y re-inscrita automáticamente bajo la Ley de Compañías Comerciales de BVI de 2004 y se encuentra vigente.
- b) La Compañía fue constituida el 12 de junio, 2001
- c) El número de Compañía de BVI es 448895
- d) El Director de la Compañía a la fecha es:
Carmen O. Barrios T., con domicilio en Calle Aquilino de la Guardia No. 8, Edificio IGRA, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
- e) El Dignatario de la Compañía a la fecha es:
Carmen O. Barrios T. - Presidente/Secretaria
- f) La Compañía esta autorizada para emitir máximo 50,000 acciones con un valor a la par de US\$1.00 cada una.
- g) El único accionista de la compañía hasta esta fecha es:

Nombre	Cantidad de Acciones	Fecha de Emisión
Jesús Guerrero Hernández, con domicilio en Avenida 6 No. 34°-11, Bogotá, Colombia	50,000	28 de octubre, 2008

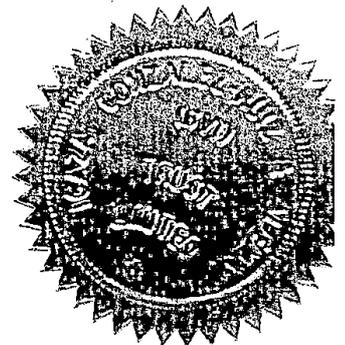
- h) Los siguientes poderes están válidamente emitidos y en vigencia:
 - 1. Poder a favor del Sr. Carlos Alberto Delgadillo Gonzalez y Rafael Montoya Velez emitido el 27 de marzo, 2013 con firma individual.
 - 2. Poder a favor del Sr. Jesús Guerrero Hernández emitido el 27 de marzo, 2013.
- i) La Compañía no se encuentra en proceso de ser liquidada y disuelta.
- j) La Oficina Registrada de la Compañía se encuentra en Vanterpool Plaza, Segundo, piso, Wickhams Cay I, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas, la oficina del Agente Registrado.
- k) El Agente Registrado de la Compañía es **ICAZA, GONZALEZ-RUIZ & ALEMAN (BVI) TRUST LIMITED** en Vanterpool Plaza, Segundo piso, Wickhams Cay I, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas.

Fecha el 15 de julio, 2013



Domingo A. Díaz S.
Signatario Autorizado

ICAZA, GONZALEZ-RUIZ & ALEMAN (BVI) TRUST LIMITED



Yo, Licdo. ROBERTO R. ROJAS C., Notario Público Noveno del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-100-1144

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad del (los) sujeto(s) que firmó (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

15 JUL 2013

Panamá

[Handwritten signatures of witnesses]
TESTIGO TESTIGO

Licdo. ROBERTO R. ROJAS C.
Notario Público Noveno



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Roberto R. Rojas

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de ✓

CERTIFICADO

18 JUL 2013

5 EN Panamá 6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 39024

9 Sello/timbre 2 10 Firma Roberto R. Rojas



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

1227
1829
0832
16 07 13
REPUBLICA DE PANAMA
+ TIMBRE NACIONAL +
\$010.00
P.B. 1109

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en USA hoja(s).

Quito a, 10 FEB. 2016



[Handwritten signature]
Dra. María Augusta Bera Serrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE CANTON QUITO



Factura: 001-002-000018146



20161701006D00813

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701006D00813

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 6 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 10 DE FEBRERO DEL 2016, (16:40).

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 0386-DP-UPTH-MP

